

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

1.1 OPERACIONES

LIMERICKPHARMA CIA. LTDA. fue constituida legalmente en la ciudad de San Francisco de Quito Capital de la República del Ecuador el 7 de mayo de 2009, mediante escritura pública realizada en la Notaría Vigésima Octava, con un capital suscrito y pagado de U.S. \$ 45,000 dólares americanos. Su objeto social principal es manufacturación de medicamentos de uso humano.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones como la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

1.2 Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. En el Decreto Ejecutivo N. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos, lista que fue socializada al sector farmacéutico el 29 de enero de 2015.

En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento.

Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

1.3 SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante una parte del año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1.5% del PIB de acuerdo a la fuente oficial del Banco Central del Ecuador) fundamentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales del barril de petróleo, el incremento de las exportaciones hacia la Unión Europea en razón de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y la reducción de dos puntos en el IVA, que produjeron un mayor dinamismo en la economía del país. Además las estrategias gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y la obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en los años anteriores.

Debido a inconvenientes con el SERCOP, la empresa decreció en sus ventas, y la falta oportuna de pago por parte del Estado, ha permitido que la empresa durante este año decaiga en sus flujos de efectivo operacionales.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros de Compañía LIMERICITHARMA CIA. LTDA. han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales

PORTUGAL E10 77 AVENIDA REPUBLICA DEL SALVADOR

QUITO - ECUADOR

EDIF. AMBAR OF.1202 TELF. (593 2) 3331958

de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a revalorizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía considero los saldos de caja y bancos.

Activos Financieros - La Compañía LIMERICKPHARMA CIA. LTDA., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de

recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado (CPP).

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Otros activos financieros

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIFs por primera VEZ, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

Propiedad, Planta y Equipo.- Con oportunidad de la implementación de NIIFs, la administración procedió a revisar:

1. La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;
2. Los Métodos de Depreciación aplicados,

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsiguiente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100), y en conjunto \$ 1.000 (Un mil dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los

deseMBOLSOS posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se caigan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil de nuestros activos será la siguiente:

Maquinaria y Equipo Pesado	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Los activos de cada elemento de propiedad, planta y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis da la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.15% según la Tasa Activa Referencial, emitido por el Banco Central año 2016.

El análisis de los Instrumentos Financieros de estas cuentas, se encuentran en los Análisis del Costo Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Obligaciones con bancos e Instituciones Financieras. - Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la

fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Beneficios a Empleados

Jubilación patronal y desahucio - El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Capital social - El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

Distribución de dividendos - La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de LIMERICK PHARMA CIA. LTDA., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los socios de la entidad o cuando se

configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIF	NIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016
NIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Noviembre 2013	Enero 2018
NIF	NIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos Clientes; Sustitución a NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, 15, 18 y SIC 31, Aplicación Retroactiva	Mayo 2014	Enero 2018 (1)
NIF 16	IFRS 16 Arrendamientos; Sustitución a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; Puede optarse por una aplicación temprana pero, solo si también se aplica NIF 15	Enero 2016	Enero 2019

(1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NIF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NIF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NIF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios

Párr. NIF 15 27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- b) El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el **compromiso de transferir el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato**)

Párr. NIF 15 29 Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son **identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.**

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que esta encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

Cuentas		
2017	2016	
**** en dólares ***		
Banco del Pacífico	-	271,939
Coop. CCP	-	28,017
TOTAL	-	299,956

Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2017 los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas de activos financieros es como sigue:

Cuentas

2017	2016
**** en dólares ***	
Clientes	11,702,132
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(186,604)
(-) Provisión por Deterioro	(32,294)
Cuentas por Cobrar Relacionados	511,908
Cuentas por Cobrar al Personal	202,176
Anticipos Proveedores	93,529
Otras Cuentas por Cobrar	64,298
TOTAL	11,866,991

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se resume así:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la antigüedad de la cartera se descompone de la siguiente manera:

Antigüedad

2017	2016
**** en dólares ***	
de 0 a 30 días	43,525
de 3 a 60 días	1,548,106
de 61 a 90 días	-
de 91 a 180 días	50
de 181 a 365 días	10,497
de 365 días en adelante	2,167,183
Valor Bruto	4,276,262
Valor Bruto	11,702,132

NOTA 6.- INVENTARIOS

Un resumen de los movimientos de los inventarios es como sigue:

Cuentas

2017	2016
**** en dólares ***	
Producto Terminado	1,634,709
Materiales Auxiliares	52,685
TOTAL	1,687,394

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

Cuentas		en dólares ***	
		2017	2016
Costo		3,284	3,284
Depreciación acumulada		(1,277)	(182)
TOTAL	Su clasificación:	2,007	3,102
	Clasificación		
Equipo de Computación		3,284	3,284
Depreciación acumulada		(1,277)	(182)
TOTAL		2,007	3,102

Y su movimiento es el siguiente:

en dólares ***		en dólares ***	
		2017	2016
Saldos netos al comienzo del año		3,284	3,102
Adiciones		-	3,284
Depreciación del Año		(1,277)	(182)
Ajustes		-	3,102
Saldos netos al fin del año		2,007	3,284

NOTA 8.- OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Un detalle de las cuentas obligaciones bancarias a corto y largo plazo es como sigue:

Descripción	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamo Bancario	393,776	-	198,875	-
COOPCCP	242,003	-	-	-
Sobregiro Bancario	-	-	-	-
TOTAL	635,779	-	198,875	-

Al 31 de diciembre de 2017, se obtienen dos préstamos sólo garantizados con firmas, el primer préstamo es a 12 meses por un monto de US \$ 200,000 con una tasa de interés del 11.20% otorgado el 1 de marzo de 2017 y cuyo vencimiento es el 1 de marzo de 2018, el segundo préstamo por un valor de 215,000 a un año con un solo pago al final de vencimiento, y pago de intereses de forma mensual, con una tasa del 11.20%, concedido el 31 de julio de 2017 y su vencimiento es al 20 de agosto de 2018.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

CUENTAS

2017	2016
**** en dólares ***	
Proveedores Locales	2,714,633
Proveedores de Materia Prima y Suministros	5,049,846
Proveedores de Mercaderías	1,627,064
Proveedor de Manufactura	5,725,593
Proveedores Del Exterior	
Proveedores de Mercaderías	508,722
Otras Cuentas por Pagar	169,377
Proveedores Empresas del Grupo	73,045
Provisión por Deterioro	-
Otros	130,680
5,231,093	13,284,326

Al 31 de diciembre de 2017 la antigüedad de las cuentas por pagar se descomponen de la siguiente manera:

2017

Valor Bruto

de 0 a 30 días	373,428
de 3 a 60 días	56,308
de 61 a 90 días	83,063
de 91 a 180 días	447,127
de 181 a 365 días	3,455,127
de 365 días en adelante	766,272
5,181,325	

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El resumen de Obligaciones con Empleados, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS

2017	2016
**** en dólares ***	
Remuneraciones por pagar	1,588
Décimo Tercero por Pagar	694
Décimo Cuarto por Pagar	2,785
Vacaciones por Pagar	4,594
Movilidad y Viáticos por Pagar	5,125
15% Participación Trabajadores	-
14,786	27,149

NOTA 11.- IMPUESTOS

IMPUESTOS POR ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por Impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

Cuentas		2017	2016
		**** en dólares ****	
Impuesto a la Renta Retenido	37,401	88,664	-
Impuesto Renta a Favor del Contribuyente	75,112	16,555	
Impuesto a la Salida de Divisas	576		
TOTAL	113,088	105,219	

Cuentas		2017	2016
		**** en dólares ****	
Retención Fuente Compras	2,067	21,740	
Retenciones del IVA	150	160	
Impuesto a la Renta Empresa	64,407	20,306	
TOTAL	66,624	42,206	

Impuesto a la renta reconocido en resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

Utilidad contable		2017	2016
		**** en dólares ****	
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-	-
(-) 15% Participación Laboral	-	7,281	
(+) Gastos no Deducibles	474,413	51,041	
(+) Gastos Inc. Para gener. Ing. Excentos	-	-	-
(+) Utilidad en Inversiones	-	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a Ingresos ex	-	-	-
= Base imponible antes de implo. a la renta	292,760	92,300	
Impuesto a la Renta causado	64,407	20,306	
Anticipo Determinado	78,914	36,107	
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	47,348	36,107	
(-) Retenciones en la fuente	37,401	88,656	
Crédito tributario años anteriores	75,112	-	
Crédito tributario por ISD	576	16,555	
Saldo a Favor / Impuesto a pagar	(48,681)	(69,104)	

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 78,914.07; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 64,407.27. A este saldo del anticipo se aplica el Decreto 210 del 20 de noviembre del 2017, el artículo 3 que permite la rebaja del saldo del anticipo por pagar en un 40% por cuanto sus ventas exceden del 1,000,000.01 dólares, dando como resultado de la aplicación de este porcentaje un valor de US \$ 31,565.63 que restado a la cuota del anticipo da un valor de 47,348.44. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 64,407.27, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2017.

a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Impuesto en el Estado de Resultados (base efectiva)	64,407	35.46%	36,107	87.51%
Impuesto Técnico (base nominal)	-	0%	9,077	22%
Resultado contable antes de impuesto	(181,653)		41,258	
Tasa Nominal	22%		22%	
Diferencia	64,407	35.46%	27,030	65.51%
Explicación de las Diferencias	292,780		122,864	
Cost no Deducible/Anticipo Impto	64,407	35.46%	27,030	65.51%
	64,407	35.46%	27,030	65.51%

Aspectos Tributarios

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% respectivamente.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Prestamos por Pagar, el saldo es el siguiente:

Cuentas		2017	2016
		en dólares ***	
Aportes IESS	4,297	3,996	-
Prestamos por pagar	1,230	318	-
Fondos de Reserva	426		
TOTAL	5,954	4,314	

NOTA 13.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

Cuentas		2017	2016
		en dólares ***	
Jubilación Patronal	7,594	7,594	2,656
Desahucio	1,612	9,206	10,250
TOTAL			

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 14.- EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta socios es como sigue:

Cuentas		
Socios	2017	2016
	86,996	47,000
TOTAL		86,996
		47,000

NOTA 15.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, precios de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

2017	2016
****	***
en dólares	

Activos Financieros al Costo Amortizado:

Efectivo y Bancos (Nota 4)	299,956	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	4,345,355	11,866,991
Activos Financieros (Nota 5)	4,345,355	12,166,947
Total	8,691,311	12,166,947

Pasivos Financieros al Costo Amortizado:

Obligaciones Bancarias (Nota 8)	635,779	198,875
Cuentas por Pagar Comerciales y otras	5,231,093	13,284,326
Cuentas por pagar (Nota 9)	5,231,093	13,284,326
Total	10,462,172	13,483,201

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Total	
			2017	2016
Quiشه Andrange Estela Mercedes	450	1%	45,000	100%
Scheel Gallardo Heidi Susana	44,550	99%		

NOTA 17.- RESERVAS

Un detalle de las cuentas que conforman las reservas es como sigue:

Reserva Legal		Total	
2017	2016	2017	2016
11,639	11,639	11,639	11,639

NOTA 18.- RESULTADOS ACUMULADOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Resultados Acumulados es como sigue:

Ganancias acumuladas años anteriores	Pérdidas acumuladas años anteriores	Total	
		2017	2016
271,451	(49,005)	222,446	276,749

NOTA 19.- INGRESOS / VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas es como sigue:

Ingresos		Ingresos	
2017	2016	2017	2016
3,200,843	11,362,861	3,588,660	11,495,209

NOTA 20.- COSTO DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Costos de Ventas es como sigue:

Total	
Costo de Ventas Mat. Prima y Suministros	308,794
Gastos de Manufactura	2,508,053
2,814,846	
10,796,464	
**** en dólares ***	
2017	2016

NOTA 21.- GASTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Ventas es como sigue:

Total	
Gastos de Personal de Ventas	36,628
Honorarios Profesionales	7,175
Gastos de Viaje	21,508
Material Promocional	-
Transporte	1,865
Autocostos	3,911
Otros Gastos	84
71,171	
109,892	
**** en dólares ***	
2017	2016

NOTA 22.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Administración es como sigue:

Total	
Sueldos y Demás Remuneraciones	118,154
Beneficios Sociales	21,609
Indemnizaciones	-
Aporte a La Seguridad Social, Fdo. Reserva	18,878
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	-
Honorarios	123,932
Mantenimiento y Reparaciones	2,575
Combustibles y Lubrificantes	23
Arrendos	5,416
Seguros, Reaseguros	52,240
Gastos de Gestión	-
Materiales y Suministros	1,147
Servicios Básicos	502,83
Impuestos, Contribuciones y Otros	12,275
Depreciación	1,095
Otros Gastos	19,380
Gastos No Deducibles	474,413
851,641	
537,864	
**** en dólares ***	
2017	2016

NOTA 23.- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos Financieros es como sigue:

	2017	2016
**** en dólares ****		
Gastos Bancarios	4,532	2,450
Intereses	28,122	-
Total	32,654	2,450

NOTA 24.- GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía para el fiel cumplimiento de los contratos adjudicados en la Subasta Inversa, entregó 67 pólizas de seguros emitidas por Seguros Equinoccia, con respaldo sólo de firmas.

NOTA 25.- PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS**a) Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano-**

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

NOTA 26.- CONTINGENCIAS

De acuerdo a informe del Abogado Dr. Roberto Zurita Tapia de DEJURE CORP, la compañía tiene procesos de Sanciones y Multas del SERCOP, por atraso en la entrega de los medicamentos, a continuación un detalle:

Continúa:

Y cuatro dólares). Que Seguros Equinoccial ha procedido al pago, por lo que la empresa deberá reembolsar estos valores, el mismo que de igual manera se informa como un contingente que afectará en el próximo ejercicio fiscal.

NOTA 27.- TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Durante los años 2016 y 2017 las principales transacciones entre compañías fueron las siguientes:

Relacionada		Por Venta/compra de producto	
		Cuentas por Cobrar	Pagar
		2016	2016
		en dólares ***	
Ginsberg Ecuador S.A.	6,702,675	9,662,857	-
Heisipharm Cia. Ltda.	136,599	-	837,330
Sionpharm Cia. Ltda.	99,002	191,583	-
Bidental Cia. Ltda.	1,090,898	-	-
		8,029,174	10,691,770

Relacionada		Por Venta/compra de producto	
		Cuentas por Cobrar	Pagar
		2017	2017
		en dólares ***	
Ginsberg Ecuador S.A.	139,595	3,460,899	-
Heisipharm Cia. Ltda.	146,274	-	50,205
Sionpharm Cia. Ltda.	16,712	999,876	-
Bidental Cia. Ltda.	999,876	-	-
		1,302,457	3,511,104

NOTA 28.- SITUACION TRIBUTARIA

LIMERICPHARMA CIA. LTDA. ha cumplido con todas las obligaciones contradas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 29.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (16 de mayo del 2018) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Representante Legal

Contadora